



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**DECANATO**



**Acta N° 001: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 25 de enero de 2023.**

El día miércoles 25 de enero de 2023 a horas 12.01 p.m., asistieron a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad (modalidad virtual) utilizando la Plataforma Meet (Google) a través de los Correos Electrónicos Corporativos, actuando como Presidente de dicho órgano colegiado el Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, MBA. Gastón Alvarado Noblecilla, Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dr. Wilmer Ahumada Rivera y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

**A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 016-2022 de fecha 14 de diciembre de 2022.

**B. SECCIÓN DE INFORMES**

• **Informe N° 1**

**Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

Informa que con Oficio N° 004-2023-D.F.CC.AA.-UNP de fecha 17 de enero de 2023 del Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas, se remitió Cuadro de Vacantes para los procesos de Admisión Año 2023-II, 2024-I, IDEPUNP 2023, IDEPUNP Verano 2024-0- PATPRO.

**Pase a Orden del Día**

**C. SECCIÓN PEDIDOS:**

• **Pedido N° 1**

**Profesor Carlos Larrea Venegas**

Solicita con Oficio N° 011-2023-UPG-F.CC.AA.-UNP. de fecha 16 de enero de 2023, reestructuración de la Unidad de Posgrado.

**Pase a Orden del día**

**D. AGENDA**

1. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas
2. Títulos Profesionales de Licenciado en Ciencias Administrativas
3. Jurados de Tesis
4. Cambio de modalidad Profesores: Luís Cueva Jiménez y Pedro Peña Maraví.
5. Licencia sin Goce de Haber Profesores: Yojani Abad Sullón y William Gives Mujica
6. PATPRO Versiones 76 y 77 Presupuesto y Programación Académica

**E. DESPACHO**

**1. Grados Académicos de Bachiller**

**Documento N° 01**

Oficio N° 001-V.2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual de fecha 12-01-2023, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan seis (06) solicitudes de Grado Académico de Bachiller FCC.AA.- Sedes para su aprobación y trámite correspondiente".

**ACUERDO N° 01**

**ARTICULO UNICO. – PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los(as) ex alumnos(as) y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. ATOCHE CASTILLO KARIN MORELIA	6549-0101-22-3	09-12-22
2. CORONADO ZAPATA ANGELICA LIZETTE	6809-0101-22-7	22-12-22
3. CRISANTO HERNANDEZ MARIAN STEFANY	6783-0101-22-5	22-12-22
4. DIOSOS CALLE MARÍA CRISTINA INES DEL PILAR	6755-0101-22-6	21-12-22
5. OTERO REYES JOSE YSIDRO	6572-0101-22-8	12-12-22
6. VILCHERREZ ESPINOZA GUSTAVO ADOLFO	6795-0101-22-1	22-12-22

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 02

Oficio N° 002-V.2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual de fecha 12-01-2023, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan tres (03) solicitudes de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. - PCPAD para su aprobación y trámite correspondiente".

**ACUERDO N° 02**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a las ex alumnas y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. FLORES TALLEDO ERIKA FIORELA	6514-0101-22-9	06-12-22
2. VILLEGAS FLORES HELMY JASMINE	6681-0101-22-4	16-12-22
3. ZAPATA REYES NAHIR ALEJANDRA	6950-0101-22-4	29-12-22

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 03

Oficio N° 003-V.2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual de fecha 12-01-2023, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan nueve (09) solicitudes de Grado Académico Automático los mismos que están exonerados de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021.

**ACUERDO N° 03**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los(as) ex alumnos(as) en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. ARMIJOS BERRU OSCAR DANIEL ARMANDO	6534-0101-22-4	07-12-22
2. ATOCHE YNFANTE SARAHÍ CLEMETINA	6941-0101-22-1	29-12-22
3. BONILLA MARTINEZ DAYARI LIZETH	6520-0101-22-5	06-12-22
4. CASTILLO PACHERRES MIGUEL ARMANDO	6852-0101-22-6	23-12-22
5. DAVILA CARRILLO TATIANA JULISSA	6530-0101-22-4	07-12-22
6. GOMEZ AGURTO JORGE DAVID VICENTE	6498-0101-22-7	06-12-22
7. PALACIOS MORANTE ZOILA ALEXANDRA	6595-0101-22-6	12-12-22
8. SANCHEZ CESPEDES LUZ FIORELLA	6567-0101-22-2	12-12-22
9. VALVERDE ESPINOZA FRANK RUBEN	6725-0101-22-5	20-12-22

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 04

Oficio N° 004-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual de fecha 12-01-2023, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan seis (06) solicitudes de Grado Académico de Bachiller, en aplicación de la Resolución de convalidación de cursos y de créditos en adecuación de la currícula, para su aprobación y trámite correspondiente; los mismos que están enmarcados dentro de la modalidad de Bachiller Automático exonerados de los requisitos establecidos en el art. 45.1 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021".

**ACUERDO N° 04**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a las(os) ex alumnas(os) en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. CASTILLO PARIATON MAX GILMER	6984-0101-22-4	29-12-22
2. CRISANTO PALACIOS LESLIE PATRICIA	6499-0101-22-7	06-12-22
3. GIL SURITA ELMER JOSUE	6753-0101-22-8	21-12-22
4. LEON AGURTO XYOMY ZANDALLE	6888-0101-22-9	27-12-22
5. MEDINA ESCOBAR ALANIX ALINKEY	6494-0101-22-5	06-12-22
6. RESTAN OLAYA RENATO MARTIN	6874-0101-22-2	27-12-22

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

**Documento N° 05**

Oficio N° 005-V.2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual de fecha 12-01-2023, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. para su aprobación y trámite correspondiente", pertenece al Plan de Estudios 2018 y cumple con los requisitos establecidos de la currícula.

**ACUERDO N° 05**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la ex alumna y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. NAKAGAWA MARIN SHERLY MARIANA	6515-0101-22-7	06-12-22

Y le confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

**Documento N° 06**

Oficio N° 006-V.2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual de fecha 12-01-2023, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Grado Académico de Bachiller – PCPAD, el mismo que está enmarcado dentro de la modalidad de bachiller automático exonerado de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021.

**ACUERDO N° 06**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la ex alumna en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. HUAMAN MENDOZA ERIKA YANDIRA	6600-0101-22-3	13-12-22

Y le confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

**Documento N° 07**

Oficio N° 009-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual de fecha 12-01-2023, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Grado Académico de Bachiller - PCPAD, en aplicación de la Resolución de convalidación de cursos y de créditos en adecuación de la currícula, para su aprobación y trámite correspondiente; el mismo que está enmarcado dentro de la modalidad de Bachiller Automático exonerado de los requisitos establecidos en el art. 45.1 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021".

**ACUERDO N° 07**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la ex alumna en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. CORDOVA PAZ DEISY JANETH	6957-0101-22-5	29-12-22

Y le confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

**2. Títulos Profesionales**Documento N° 08

Oficio N° 007-V-2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual, realizada el día jueves 12 de enero de 2023, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan diez (10) solicitudes de Título Profesional – modalidad Tesis, para su aprobación y trámite correspondiente"

**ACUERDO N° 08**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los(as) Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. BARRANZUELA CARRASCO SHESSIRA EDITA	0035-0101-23-5	05-01-23	TESIS	24-11-22
2. CABEZAS TORRES HEYLEN MAGDA	6573-0101-22-5	12-12-22	TESIS	23-06-22
3. CAMACHO SANCHEZ ALMENDRA NOELIA	0030-0101-23-4	05-01-23	TESIS	30-09-22
4. CICCIA ROJAS LILA MERCEDES	6800-0101-22-9	22-12-22	TESIS	12-09-22
5. DIOSES ALBUJAR FIORELLA DEL PILAR	6746-0101-22-5	21-12-22	TESIS	01-04-22
6. NAVARRO CARHUAPOMA ROSALIA MERCEDES	6606-0101-22-5	13-12-22	TESIS	21-11-22
7. PALOMINO ANDRADE KARLA YVETTE	6487-0101-22-7	05-12-22	TESIS	04-12-15
8. PAYANO RENTERIA ANGY STEFANNY	6848-0101-22-2	23-12-22	TESIS	27-09-22
9. TORRES RAMIREZ ANYI DE LOS MILAGROS	6633-0101-22-8	14-12-22	TESIS	21-09-22
10. WASUN SEDAN DALILA BERTILA	6682-0101-22-2	16-12-22	TESIS	20-09-22

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 09

Oficio N° 007-V-2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de enero de diciembre de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001 virtual, realizada el día jueves 12 de enero de 2023, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan cincuenta y ocho (58) solicitudes de Título Profesional – modalidad PATPRO, para su aprobación y trámite correspondiente".

**ACUERDO N° 09**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. ALBINES JUAREZ MONICA PATRICIA	6945-0101-22-9	29-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
2. ATO FLORES ANA JAHAYRA SHESSIRA	6964-0101-22-7	29-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
3. AVILA RONDOY ERIKA MARIA	6548-0101-22-3	09-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
4. BURGA GUEVARA MARITZA YANINA	6594-0101-22-3	12-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
5. CALLIRGOS FERNANDEZ DIANA CAROLINA	6865-0101-22-3	27-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
6. CAMACHO TAVARA LESLY CECILIA	6831-0101-22-4	23-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
7. CAMPOS DOMADOR KAREN YASMIN	0019-0101-23-4	03-01-23	PATPRO LXXII	30-04-22
8. CARDENAS CISNEROS GABRIELA LUCIA	6632-0101-22-6	14-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
9. CARREÑO GARCIA GILDA CAROLINA	6843-0101-22-2	23-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
10. CESPEDES BRUNO DARWIN JESMITH	6596-0101-22-2	12-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
11. CHUNGA TUME MILAGROS DE LOS ANGELES	6488-0101-22-3	06-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
12. CORDOVA ORDINOLA LIZETH JOELY	6626-0101-22-3	14-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
13. CORREA BERMEJO PEDRO OLIDES	6636-0101-22-6	14-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
14. FLORES COVEÑAS DYRCE MELISSA	6968-0101-22-1	29-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
15. FLORES FLORES DIGAR ELI	6732-0101-22-8	20-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
16. GARCIA CARRION NADIA MARIANELA	6698-0101-22-4	18-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22

17.	GORDILLO SEMINARIO MIRTHA ELIANA	6613-0101-22-9	13-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
18.	GUERRERO FLORES ANAELA	6729-0101-22-6	20-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
19.	GUTIERREZ BECERRA MARIA DEL CARMEN	6558-0101-22-8	11-12-22	PATPRO LXII	08-11-19
20.	HUAMAN SALVADOR MARINDA	6559-0101-22-9	11-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
21.	JARAMILLO CUEVA ROSA EDITA	7002-0101-22-4	01-01-23	PATPRO LXXIII	03-12-22
22.	JIMENEZ JIMENEZ BRYAN FRANCISCO	6724-0101-22-1	22-12-22	PATPRO LXXI	30-04-22
23.	JULCA NOE DIANA CAROLINA	0043-0101-23-1	05-01-23	PATPRO LXXIII	03-12-22
24.	LALANGUI RAMIREZ MARLENY MELISSA	7004-0101-22-4	01-01-23	PATPRO LXXIII	03-12-22
25.	LLACSAHUANGA CRIOLLO LIZETH MARITA	6887-0101-22-4	27-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
26.	LOZADA CORONADO LUIS ALBERTO	6654-0101-22-4	15-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
27.	MONTERO MERINO LEIDY MELISSA	6651-0101-22-5	15-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
28.	MORALES INGA RUTH ABIGAIL	6721-0101-22-7	20-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
29.	NUNURA AVILA GLADYS JOHANA MARIBEL	6601-0101-22-1	13-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
30.	OBLEA INFANTE MARY DELCI	6742-0101-22-4	21-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
31.	OLIVARES RUIZ ZANDRA GIULIANA	0029-0101-23-9	05-01-23	PATPRO LXXIII	03-12-22
32.	OLIVOS SAAVEDRA INGRID FABIOLA	6518-0101-22-7	06-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
33.	PAICO MACALUPU THALIA ELENA	6689-0101-22-7	16-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
34.	PALOMINO PERALTA JEAN PIER	6605-0101-22-5	13-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
35.	PARDO RIVERA NOEMI	6745-0101-22-2	21-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
36.	PAZO PANTA MERCEDES KATHERINE	6591-0101-22-1	12-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
37.	PAZOS MORAN RUTH NOEMI	0021-0101-23-2	03-01-23	PATPRO LXXIII	03-12-22
38.	PRIETO ROJAS ELMER ENRIQUE	6528-0101-22-8	07-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
39.	RODRIGUEZ PACHERREZ BRENDA MALODY	6939-0101-22-5	29-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
40.	ROJAS CHINGUEL GRISELDA	6675-0101-22-8	16-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
41.	ROSAS AQUINO DAVID ALEXANDER	6489-0101-22-9	06-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
42.	SAAVEDRA CRUZ VANIA ANTUANETH	6766-0101-22-6	22-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
43.	SALCEDO PARDO JOSEDEC GIAMPIERRE	6628-0101-22-1	14-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
44.	SORIANO ANTON JORGE LUIS	6584-0101-22-2	12-12-22	PATPRO LX	22-12-18
45.	SULLON TORRES CLAUDIA VANESSA	6588-0101-22-5	12-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
46.	TIMANA LOZADA LOURDES EDITH	0026-0101-23-3	04-01-23	PATPRO LXXV	03-12-22
47.	VALDIVIEZO JUAREZ TANIA ALEXANDRA	6546-0101-22-2	09-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
48.	VALENCIA GUERRERO ELQUI ESTER	6560-0101-22-2	11-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
49.	VALVERDE NILUPU JORGE LUIS	6551-0101-22-9	09-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
50.	VARGAS JUAREZ KATHERINE GISELA	6996-0101-22-8	01-01-23	PATPRO LXXV	03-12-22
51.	VASQUEZ ATOCHE EMMA TEOLINDA	6602-0101-22-2	13-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
52.	VELASCO HUALLANGA LORENA ALEXANDRA	0016-0101-23-9	03-01-23	PATPRO LXXIV	03-12-22
53.	VELASCO SANCHEZ MARLENY	6529-0101-22-4	07-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
54.	VENTURA SAAVEDRA ERICK PAUL	6656-0101-22-2	15-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
55.	VILELA ALBAN NILTON JOEL	6703-0101-22-3	18-12-22	PATPRO LXXIII	03-12-22
56.	YARLEQUE INGA MARIA OLINDA	6590-0101-22-9	12-12-22	PATPRO LXXV	03-12-22
57.	ZAPATA MENDOZA ALAN ALEXIS	6791-0101-22-4	22-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22
58.	ZAPATA YAMUNAQUE KARINA PAOLA	6589-0101-22-8	12-12-22	PATPRO LXXIV	03-12-22

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

### 3. Jurado de Tesis

#### Documento N° 10

Oficio N° 009-2023-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 09 de enero de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 01-2023-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 09-01-2023 propuesta para nombramiento de Jurado.

3.1. Título: "STORYTELLING Y SU RELACIÓN CON EL ENGAGEMENT DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la Bachiller Ariana Marlene Navarro Orellana, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dr. Vicente Sánchez Juárez

**ACUERDO N° 10**

**ARTICULO UNICO. - DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “STORYTELLING Y SU RELACIÓN CON EL ENGAGEMENT DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la Bachiller **ARIANA MARLENE NAVARRO ORELLANA**, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla, conformado por los señores docentes.

Dr. Cesar Atoche Pacherras	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Dr. Carlos Larrea Venegas	Vocal


- 3.2. Título: “CALIDAD DE VIDA LABORAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD DE SECHURA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de personas, que presenta la Bachiller Grace Nathaly García Matías, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Jorge Rodríguez Rivera
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

**ACUERDO N° 11**

**ARTICULO UNICO. - DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CALIDAD DE VIDA LABORAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD DE SECHURA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de personas, a ejecutar por la Bachiller **GRACE NATHALY GARCÍA MATÍAS**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.



Dr. Jorge Rodríguez Rivera	Presidente
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Secretaria
Dr. Vicente Sánchez Juárez.	Vocal

- 3.3. Título “BRAND EQUITY Y SU INFLUENCIA EN EL POSICIONAMIENTO DEL CLIENTE DEL SUPERMERCADO METRO CENCOSUD, PIURA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del marketing, que presenta la Bachiller Cindy Astrid Jaramillo Morocho, asesor Dr. Carlos Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

**ACUERDO N° 12**

**ARTICULO UNICO. - DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “BRAND EQUITY Y SU INFLUENCIA EN EL POSICIONAMIENTO DEL CLIENTE DEL SUPERMERCADO METRO CENCOSUD, PIURA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del marketing, a ejecutar por la Bachiller **CINDY ASTRID JARAMILLO MOROCHO**, asesor Dr. Carlos Palacios Otero, conformado por los señores docentes.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dr. Carlos Larrea Venegas	Secretario
Dr. Adolfo Zeta Vite	Vocal

- 3.4. Título: “CARACTERÍSTICAS DE LA IMAGEN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE EGRESADOS AÑO 2020 – 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta el Bachiller Iván Huamán Labán, asesor Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Álvarez Iparraguirre
- Dra. Yojani Abad Sullón
- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla

#### **ACUERDO N° 13**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: “CARACTERÍSTICAS DE LA IMAGEN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE EGRESADOS AÑO 2020 – 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por el Bachiller **IVÁN HUAMÁN LABAN**, asesor Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, conformado por los señores docentes.

Dr. Carlos Larrea Venegas	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Dr. César Atoche Pacherres	Vocal

- 3.5. Título: “ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTEGRADA DE MARKETING PARA CAPTAR CLIENTES EN TIENDA MAXI AHORRO SANTA MARGARITA DISTRITO 26 OCTUBRE 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la Bachiller Maily Rojas Huachez, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. Luis Cueva Jiménez
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Vicente Sánchez Juárez

#### **ACUERDO N° 14**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: “ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTEGRADA DE MARKETING PARA CAPTAR CLIENTES EN TIENDA MAXI AHORRO SANTA MARGARITA DISTRITO 26 OCTUBRE 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la bachiller **MAIDY ROJAS HUACHEZ**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dr. César Atoche Pacherres	Secretario
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Vocal

- 3.6. Título: “CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE EN TIEMPOS DE COVID 19”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Personal, que presenta la Bachiller Indira Yhajaira Vega Saavedra, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Dra. Elizabeth Álvarez Iparraguirre
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Carlos Palacios Otero

**ACUERDO N° 15**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTESEIS DE OCTUBRE EN TIEMPOS DE COVID 19”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Personal, a ejecutar por la Bachiller **INDIRA YHAJAIRA VEGA SAAVEDRA**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Presidente
Dra. Rayneli Farfán Sánchez	Secretaria
Dr. Vicente Sánchez Juárez	Vocal

Documento N° 11

Oficio N° 018-2023-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 13 de enero de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 02-2023-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 13-01-2023 propuesta para nombramiento de Jurado.

- 3.7. Título: “LA FASE DE ACTOS PREPARATORIOS Y SU RELACIÓN CON LAS CONTRATACIONES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA 2021”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Funciones Administrativas Sectores Público y Privado, que presenta el Bachiller José Luis Chuquihuanga Yanayaco, asesor Dr. Sixto David Noriega Saavedra.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dra. Rayneli Farfán Sánchez

**ACUERDO N° 16**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “LA FASE DE ACTOS PREPARATORIOS Y SU RELACIÓN CON LAS CONTRATACIONES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA 2021”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Funciones Administrativas Sectores Público y Privado, a ejecutar por el Bachiller **JOSÉ LUIS CHUQUIHUANGA YANAYACO**, asesor Dr. Sixto David Noriega Saavedra, conformado por los señores docentes.

Dr. Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dr. Pedro Peña Maravi	Vocal

- 3.8. Título: “COMPETENCIAS DIGITALES Y EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - PIURA, 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Personas, que presenta la Bachiller Cintia Carla Ramírez Chumacero, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Dr. Jorge Rodríguez Rivera
- Dr. David Noriega Saavedra
- Dr. Pedro Peña Maravi
- Dr. Vicente Sánchez Juárez



**ACUERDO N° 17**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “COMPETENCIAS DIGITALES Y EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - PIURA, 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por la Bachiller **CINTIA CARLA RAMÍREZ CHUMACERO**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Rodríguez Rivera	Presidente
Dr. Julio Vásquez Seminario	Secretario
Dr. Adolfo Zeta Vite	Vocal


- 3.9. Título: “GESTIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS EN CAJA SULLANA, OFICINA LIMA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del marketing, que presenta el Bachiller Domingo Alejandro Zapata Benites, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras.

Jurado propuesto:

- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

**ACUERDO N° 18**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “GESTIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS EN CAJA SULLANA, OFICINA LIMA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del marketing, a ejecutar por el Bachiller **DOMINGO ALEJANDRO ZAPATA BENITES**, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras, conformado por los señores docentes.



Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dra. Isabel Albañil Ordinola	Secretaria
Dr. Alfredo Herrera Farfán	Vocal

- 3.10. Título “CALIDAD DE SERVICIO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del marketing, que presenta el Bachiller César Armando García Castillo, asesor Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dra. Yojani Abad Sullón
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

**ACUERDO N° 19**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CALIDAD DE SERVICIO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del marketing, a ejecutar por el Bachiller **CÉSAR ARMANDO GARCÍA CASTILLO**, asesor Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, conformado por los señores docentes.

Dr. Carlos Larrea Venegas	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Vocal

Documento N° 12

Oficio N° 272-2022-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 12 de diciembre de 2022, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, presenta propuesta para nombramiento de Jurado.

- 3.11. Título: "CRÉDITOS DIRECTOS SEGÚN SITUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL EN EL BANCO BBVA PERÚ. PERÍODO 2017 AL 2021", que presenta el Bachiller Sandro Sarango Tassara, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dra. Isabel Albañil Ordinola
- Dra. Elizabeth Álvarez Iparraguirre
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

- **Propuesta N° 1**

Aprobar el Jurado Ad Hoc para el Proyecto de Investigación presentado por el Bachiller Sandro Sarango Tassara, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica, el documento de la Unidad de Investigación tiene fecha 12-12-2022 y el Profesor Gives, solicita licencia sin goce de haber a partir del 02-01-2023

Votación:

- Votos a favor: Profesor Carlos Larrea Venegas.
- Total votos: uno (01)

- **Propuesta N° 2**

Devolver a la Unidad de Investigación para el cambio de asesor.

Votación:

- Votos a favor: Profesores Gastón Alvarado Noblecilla, Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Wilmer Ahumada Rivera, Carlos Alfonso Palacios Otero y Jorge Nelson Rodríguez Rivera.
- Total votos: cinco (05)

**ACUERDO N° 20**

**ARTICULO UNICO.- DEVOLVER**, a la Unidad de Investigación el Oficio N° 272-2022-UI-F.CC.AA UNP. de fecha 12 de diciembre de 2022, en el cual proponen el Jurado Ad Hoc para el Proyecto de Tesis "CRÉDITOS DIRECTOS SEGÚN SITUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL EN EL BANCO BBVA PERÚ. PERÍODO 2017 AL 2021", presentado por el Br. Sandro Sarango Tassara, para que realice las coordinaciones de cambio de asesor teniendo en consideración que el Dr. Eddy William Gives Mujica, se encuentra de Licencia sin Goce de Haber.

**4. Cambio de modalidad Profesores: Luís Cueva Jiménez y Pedro Peña Maraví**

**4.1. Dr. Luís Cueva Jiménez**

Documento N° 13

Oficio N° 003-2023-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 24 de enero de 2023 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe Acuerdo de acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de enero de 2023, que a la letra dice:

- A) Los Docentes asistentes a la Sesión Extraordinaria del DAAA de fecha 23.01.2023 dan por aprobado el cambio de modalidad del Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez, docente adscrito al Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de profesor a dedicación exclusiva a profesor a tiempo parcial mientras dure su designación como Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones, Director del Programa Sectorial III de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Piura, el mismo que desempeñará bajo el régimen de contratación administrativa de servicios..
- B) Teniendo en cuenta el art. 88° de la ley 30220, Ley Universitaria, "derechos del docente" en su inciso 88.8 señala "tener licencia, a su solicitud en el caso de mandato legislativo, municipal o regional... conservando la categoría y clase docente.
- C) Derivar el presente acuerdo ante el Decanato para su ratificación en Consejo de Facultad.

**ACUERDO N° 21**

**ARTICULO UNICO.- RATIFICAR**, el acuerdo de Sesión Extraordinaria del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas de fecha 23 de enero de 2023, que a la letra dice: “Los Docentes asistentes y en vías de regularización dan por aprobado el pedido del Dr. Luís Ubaldo Cueva Jiménez, sobre cambio de modalidad de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva a Profesor Principal a Tiempo Parcial, mientras dure su designación como Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones, Director del Programa Sectorial III de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Piura, el mismo que desempeñará bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios, según Resolución Ejecutiva Regional N° 159-2023/Gobierno Regional Piura-GR. de fecha 18 de enero de 2023, teniendo en cuenta el Artículo 88° de la Ley Universitaria N° 30220”.

**4.2. Dr. Pedro Peña Maraví**Documento N° 14

Oficio N° 004-2023-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 24 de enero de 2023 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe Acuerdo de acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de enero de 2023, que a la letra dice:

- A) Los Docentes asistentes a la Sesión Extraordinaria del DAAA de fecha 23.01.2023 dan por aprobado el pedido sobre el cambio de modalidad del Dr. Pedro Ciro Peña Maraví, docente adscrito al Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad De Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de tiempo parcial a tiempo completo, en virtud a la culminación de su designación como Gerente Regional de Desarrollo Económico, Director de Programa Sectorial V del Gobierno Regional Piura, con Resolución Ejecutiva N° 765-2022/Gobierno Regional Piura-GR de fecha 21 de diciembre 2022.
- B) Derivar el presente acuerdo ante el Decanato para su ratificación en Consejo de Facultad.

**ACUERDO N° 22**

**ARTICULO UNICO.- RATIFICAR**, el acuerdo de Sesión Extraordinaria del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas de fecha 23 de enero de 2023, que a la letra dice: “Los Docentes asistentes y en vías de regularización dan por aprobado el pedido del Dr. Pedro Ciro Peña Maraví, sobre cambio de modalidad de Profesor Asociado a Tiempo Parcial a Profesor Asociado a Tiempo Completo a partir del mes de enero de 2023, en virtud de haber culminado su designación como Gerente Regional de Desarrollo Económico, Director de Programa Sectorial V del Gobierno Regional Piura, según Resolución Ejecutiva N° 765-2022/Gobierno Regional Piura-GR. de fecha 21 de diciembre 2022”.

**5. Licencia sin Goce de Haber Profesores: Yojani Abad Sullón y William Gives Mujica****5.1. Dra. Yojani Abad Sullón**Documento N° 15

Oficio N° 001-DAAG-V-FCCAA-UNP-2023 de fecha 23 de enero de 2023 del Departamento Académico de Administración General, transcribe Acuerdo de acuerdo de Sesión Virtual Extraordinaria de fecha 23 de enero de 2023, que a la letra dice:

- 1) “Aprobar, en vías de regularización el trámite de Licencia sin Goce de Haber con Reserva de Plaza, de la Dra. Yojani María Abad Sullón, docente adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, por haber sido designada con Resolución Ministerial N° 059-2023-MINEDU. de fecha 19 de enero de 2023, en el cargo de Directora General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dependiente del despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a partir del día 19 de enero de 2023 y mientras dure su designación”.
- 2) “Elevar al Decanato el acuerdo tomado para su aprobación en próximo Consejo de Facultad.”

**ACUERDO N° 23**

**ARTICULO UNICO.- RATIFICAR**, el acuerdo de Sesión Virtual Extraordinaria del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas de fecha 23 de enero de 2023, que a la letra dice: “Aprobar, en vías de regularización el trámite de Licencia sin Goce de Haber con Reserva de Plaza, de la Dra. Yojani María Abad Sullón, docente adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, por haber sido designada con Resolución Ministerial N° 059-2023-MINEDU. de fecha 19 de enero de 2023, en el cargo de Directora General de la Dirección

General de Educación Superior Universitaria, dependiente del despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a partir del día 19 de enero de 2023 y mientras dure su designación”.

## 5.2. Dr. William Gives Mujica

### Documento N° 16

Oficio N° 005-2023-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 24 de enero de 2023 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe Acuerdo de acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de enero de 2023, que a la letra dice:

- A) Los docentes asistentes a la Sesión Extraordinaria DAAA de fecha 23.01.2023 dan por aprobado el pedido del Dr. Eddy William Gives Mujica de Licencia sin Goce de Haber, por el tiempo que dure su designación en el cargo de confianza, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 001 - 2023/Gobierno Regional Piura-GR , de fecha 02 de enero del 2023.
- B) Teniendo en cuenta el art. 88° de la ley 30220, Ley Universitaria, “derechos del docente” en su inciso 88.7: tener licencias con o sin goce de haber con reserva de plaza, en el sistema universitario
- C) Derivar el presente acuerdo ante el Decanato para su ratificación en Consejo de Facultad.

### ACUERDO N° 24

**ARTICULO UNICO.- RATIFICAR**, el acuerdo de Sesión Extraordinaria del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas de fecha 23 de enero de 2023, que a la letra dice: “Los docentes asistentes dan por aprobado el pedido del Dr. Eddy William Gives Mujica, de Licencia sin Goce de Haber con reserva de plaza, a partir del día 02 de enero de 2023 y por el tiempo que dure su designación como Gerente General Regional del Gobierno Regional de Piura, según Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2023/Gobierno Regional Piura-GR. de fecha 02-01-2023”.

## 6. PATPRO Versiones 76 y 77 Presupuesto y Programación Académica

### Documento N° 17

Oficio N° 029-2022-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 18 de enero de 2023 la Oficina Administrativa de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite la Programación Académica y el Presupuesto del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXXVI.

### ACUERDO N° 25

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto de ingresos y egresos del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXXVI de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según el siguiente detalle:

• Ingresos netos	:	S/.	49,141.60
• Egresos	:	S/.	<u>49,060.00</u>
Saldo	:	S/.	81.60

**ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR**, la Programación Académica del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXXVI de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

### Documento N° 18

Oficio N° 030-2022-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 18 de enero de 2023 la Oficina Administrativa de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite la Programación Académica y el Presupuesto del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXXVII.

### ACUERDO N° 26

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto de ingresos y egresos del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXXVII de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según el siguiente detalle:

• Ingresos netos	:	S/.	40,788.40
• Egresos	:	S/.	<u>40,290.00</u>
Saldo	:	S/.	498.40

**ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR**, la Programación Académica del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXXVII de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

**F. INFORME Y PEDIDO QUE PASARON A ORDEN DEL DÍA****SECCIÓN PEDIDOS**• **Informe N° 1****Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

Informa que con Oficio N° 004-2023-D.F.CC.AA.-UNP de fecha 17 de enero de 2023 del Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas, se remitió Cuadro de Vacantes para los procesos de Admisión Año 2023-II, 2024-I, IDEPUNP 2023, IDEPUNP Verano 2024-0.

**ACUERDO N° 27**

**ARTICULO UNICO.- APROBAR**, en vías de regularización, el Cuadro de Vacantes para los procesos de Admisión Año 2023-II, 2024-I, IDEPUNP 2023, IDEPUNP Verano 2024-0.

CUADRO N°	VACANTES PARA LOS PROCESOS DE ADMISION AÑO 2023-2024	N° VACANTES
01	VACANTES ADMISIÓN SETIEMBRE 2023-II (Diferentes modalidades)	57
	• Examen General de Admisión	43
	• Exoneración 1° y 2° puesto (secundaria)	02
	• Exoneración para Graduados y Titulados	02
	• Exoneración para Hijos de Víctimas del Terrorismo	02
	• Exoneración para Deportistas de Alto Nivel	02
	• Exoneración para Personas con Discapacidad	02
	• Programa Deportivo de Alta Competencia - PRODAC	02
	• Vacantes de Traslado Externo	02
02	VACANTES ADMISION ESPECIAL ADES ENERO 2024-0	09
	• Ayabaca	01
	• Huancabamba	01
	• Sullana	01
	• Talara	01
	• Piura	05
03	VACANTES DE ADMISION - IDEPUNP 2023 - VERANO 2024	21
	IDEPUNP Ciclo Regular (Abril - Julio 2023)	06
	IDEPUNP Ciclo Regular (Setiembre - Diciembre 2023)	05
	Ciclo ADES (5to. Secundaria) IDEPUNP (Setiembre - Diciembre 2023)	05
	IDEPUNP Ciclo Verano (Enero - Marzo 2024)	05
04	VACANTES ADMISIÓN EXAMEN GENERAL 2024-I	57
	• Examen General de Admisión	43
	• Exoneración 1° y 2° puesto (secundaria)	02
	• Exoneración para Graduados y Titulados	02
	• Exoneración para Hijos de Víctimas del Terrorismo	02
	• Exoneración para Deportistas de Alto Nivel	02
	• Exoneración para Personas con Discapacidad	02
	• Programa Deportivo de Alta Competencia - PRODAC	02
	• Vacantes de Traslado Externo	02

• **Pedido N° 1****Dr. Carlos Larrea Venegas**


Solicita con Oficio N° 011-2023-UPG-F.CC.AA.-UNP. de fecha 16 de enero de 2023, reestructuración de la Unidad de Posgrado.

**ACUERDO N° 28**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, la Propuesta de Reestructuración de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, teniendo en consideración que el objetivo es brindar un eficiente servicio a los maestrantes y doctorandos dentro del marco de modernización de la gestión del estado.

**ARTICULO SEGUNDO.- ELEVAR**, la Propuesta de Reestructuración de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, al Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, para su aprobación.

Siendo 14.10 p.m. del día 25 de enero de 2023, se dio por terminada la sesión ordinaria

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
FCA  
Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera  
DECANO (e)